

MARTES, 15 DE MAYO DE 2018 - BOC NÚM. 94

## AYUNTAMIENTO DE BAREYO

**CVE-2018-4406** *Información pública de expediente de solicitud de autorización para construcción de vivienda-bungalow turístico en polígono 22, parcela 52.*

Por Iniciativas Empresariales El Grillo, S.L, se tramita expediente de solicitud de autorización para construcción de vivienda-bungalow turístico en suelo no urbanizable y calificado como suelo no urbanizable simple, en la parcela con número de Referencia Catastral 39011A022000520000HZ.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001 de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se abre información pública, por plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOC, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente y presentar las alegaciones o sugerencias que estime oportunas.

Bareyo, 7 de mayo de 2018.

El alcalde,

José de la Hoz Laínz.

2018/4406

CVE-2018-4406